

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA “ADMINBIENES S.A.”**

En Quito, el 02 de marzo de 2020, se reúnen a las 09H00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle República del Salvador y Suecia, en Quito, provincia de Pichincha, los accionistas de la compañía según el siguiente detalle:

<b>Accionista</b>	<b>Número de Acciones</b>	<b>Capital Suscrito y Pagado</b>	<b>Porcentaje</b>
Jabra Zeidan Edmon George representado por: José Enrique Sánchez Cazar	800	US \$ 800,00	100%
<b>TOTAL:</b>	<b>800</b>	<b>US \$ 800,00</b>	<b>100%</b>

Actúa como Presidente de la Junta el señor Pablo Andrés Bustos Días y como Secretaria la señora Rocío del Lourdes Gavilanes del Pozo.

Quien representa la totalidad del capital social de la compañía, resuelve instalarse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019;
2. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019;
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico del año 2019 de la compañía con corte al 31 de diciembre.
4. Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades y beneficios sociales del ejercicio económico 2019;
5. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2020.

La Junta aprueba de manera unánime el orden del día y la presidencia dispone que se proceda a conocer el primer punto:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.**



Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien solicitó que la Gerente General de la compañía proceda con la lectura de su informe de administración respecto de los meses de enero a diciembre del 2019.

Finalizada la lectura por parte de la Gerente General, el Presidente de la Junta mociona que se apruebe el informe, ante lo que la Junta tras la deliberación correspondiente RESUELVE:

- APROBAR el informe presentado por la Gerente General de la compañía, decisión que se aprueba con 800 votos a favor.

Tras haberse tratado y resuelto el primer punto, el Presidente ordena continuar con el siguiente punto del orden del día.

**2. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.**

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien mociona que la Secretaria proceda con la lectura del informe presentado por la comisaria señora Silvia Paredes Posso respecto del ejercicio económico correspondiente a los meses de enero a diciembre del 2019.

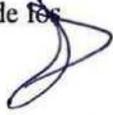
Finalizada la lectura por parte de la Secretaria, el Presidente de la Junta mociona que se apruebe el informe, ante lo que la Junta tras la deliberación correspondiente RESUELVE:

- APROBAR el informe presentado por la Comisaria de la compañía señora Silvia Paredes Posso, decisión que se aprueba con 800 votos a favor.

Tras haberse tratado y resuelto el segundo punto, el Presidente ordena continuar con el siguiente punto del orden del día.

**3. Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico del año 2019 de la compañía con corte 31 de diciembre.**

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien mociona que la Secretaria proceda con la lectura de los estados financieros que reflejan el desempeño de la compañía respecto de los meses de enero a diciembre del 2019.



Finalizada la lectura por parte de la Secretaria, el Presidente de la Junta mociona que se aprueben los estados financieros del ejercicio económico del año 2019, ante lo que la Junta tras la deliberación correspondiente RESUELVE:

- APROBAR los estados financieros de la compañía respecto del ejercicio económico 2019, decisión que se aprueba con 800 votos a favor.

Tras haberse tratado y resuelto el tercer punto, el Presidente de la Junta ordena continuar con el siguiente punto del orden del día.

**4. Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades y beneficios sociales del ejercicio económico 2019.**

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien manifiesta que no existe utilidad a distribuir a favor del accionista, por el contrario existe una pérdida que asciende a la suma de USD 91.873,05.

El Presidente de la Junta respecto de este punto manifiesta que se lo trate en una próxima reunión al terminar el semestre del presente año, tras la deliberación correspondiente RESUELVE:

- ACEPTAR la moción del Presidente, y disponiendo que en el mes de julio se proceda a fijar una nueva reunión que decida las acciones a tomar con la pérdida de USD 91.873,05, decisión que se aprueba con 800 votos a favor.

Tras haberse tratado y resuelto el cuarto punto, la Presidente de la Junta ordena continuar con el siguiente punto del orden del día.

**5. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2020.**

Toma la palabra la Presidente de la Junta, quien indica que se debe nombrar un comisario para el ejercicio económico 2020, para lo que propone designar a la señora Silvia Paredes Posso.

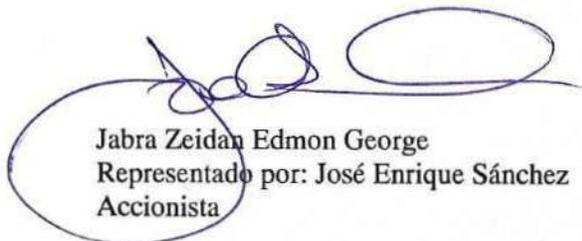
Tras lo cual el Presidente de la Junta mociona que se apruebe el nombre propuesto para comisaria, ante lo que la Junta tras la deliberación correspondiente RESUELVE:



- DESIGNAR a la señora Silvia Paredes Posso como Comisaria de la compañía para el ejercicio económico 2020, decisión que se aprueba con 800 votos a favor.

Tras haberse tratado y resuelto el último punto del orden del día y no habiendo otro punto que tratar, la Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, el Secretario da lectura del Acta, la que es aprobada por 800 votos a favor en todas sus partes.

El Presidente de la Junta levanta la sesión a las 11h00, suscribiendo la presente Acta todos los asistentes.



Jabra Zeidan Edmon George  
Representado por: José Enrique Sánchez  
Accionista



Pablo Andrés Bustos Días  
Presidente de la Junta



Rocío del Lourdes Gavilanes del Pozo  
Secretaria de la Junta